

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HANZELY S. A.
Guayaquil-Ecuador

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2005 de HANZELY S. A. La preparación de éstos son responsabilidad de la Gerencia de la Cia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron de acuerdo a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la dirección de la compañía.

Por lo expuesto comentaré que el Activo Corriente disminuye en el 17.09% en este año debido a que la Cta. Otras Ctas. por Cobrar presenta un saldo menor que el año anterior, lo que no mengua en ningún momento el análisis comparativo con el periodo próximo pasado.

En el Pasivo Corriente hay un decremento del 20.06% con relación al año anterior, porque asimismo la Cta. Proveedores se reduce en el 19.96%. Las demás cuentas como Obligaciones con el Fisco, IESS y beneficios sociales de los empleados, son saldos normales y en algunas transitorias no existiendo ninguna obligación con el sistema financiero.

El Capital Neto de Trabajo se ubica en el 1.09% demostrando la capacidad económica que tiene la empresa en el presente periodo, para cubrir, eventualmente sus obligaciones corrientes sin ningún contratiempo.

El Resultado final del ejercicio es positivo en el 1.55% que está en concordancia con los índices razonables de efectividad y positivismo.

Por lo expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de HANZELY S. A. al 31 de Diciembre del 2005.

Atentamente,


CPA. MANUEL ULLOA G.
COMISARIO
REG. No. 14039

